

DECRETO EXENTO N°2779/2022
MARIA ELENA, 03-10-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Memorandum N°0082/22 de fecha 29 de Septiembre del 2022, perteneciente al Sra. **MAYRA TAPIA HIDALGO**, Encargada de Cultura de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este decreto, Solicita cierre de calle, para llevar a cabo Proyecto Asociativo Regional Explora Antofagasta.

DIA	LUGAR
05 de Octubre desde las 16:00 a las 21:00 hrs.	Av. Latorre Intersección Ignacio Carrera Pinto.
06 de Octubre desde las 11:00 a las 14:00 hrs	

- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

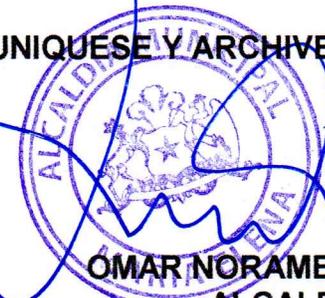
- 1 **AUTORIZASE**, el Siguiete cierre según Visto N° 1 del presente Decreto.

DIA	LUGAR
05 de Octubre desde las 16:00 a las 21:00 hrs.	Av. Latorre Intersección Ignacio Carrera Pinto.
06 de Octubre desde las 11:00 a las 14:00 hrs	

- 2 **OFICIASE**, al Departamento de Obras, para su ejecución y cumplimiento.
- 3 **OFICIASE**, a Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL


OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/lpc
DISTRIBUCION:
 Interesado - Obras - Carabineros - Archivo.